

# QUINTANA ROO

CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

## FICHA TECNICA

### INFORMACION JURIDICA RELEVANTE

#### I. Asuntos Jurídicos Prioritarios

- a. Renovación de las marcas Cancún y Caribe Mexicano. Se detalla información relacionada:

#### DECLARACION DE USO DE MARCA CARIBE MEXICANO

##### EN ESTADOS UNIDOS

##### ANTECEDENTES

<b>TITULAR</b>	SECRETARIA DE TURISMO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO (MEXICO STATE AGENCY OF MEXICO)
<b>NO. DE REGISTRO</b>	3,850,707
<b>FECHA DE REGISTRO</b>	21 DE SEPTIEMBRE DE 2010
<b>TIPO DE MARCA</b>	DE SERVICIOS, PARA SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROMOCION PARA OTROS, EN LA CLASE 35 (U.S. CLS 100, 101, Y 102)
<b>TIPO DE REGISTRO</b>	PRINCIPAL

##### PROCEDIMIENTO A REALIZAR: SEGUNDA DECLARACIÓN DE USO (9 / 10 AÑOS)

De acuerdo a las leyes de Estados Unidos de América, es requisito dentro de los primero 10 años de registro de una marca, presentar una Declaración de Uso, entre los 5 y 6 años y los 9 y 10 años siguientes a la fecha de registro de la marca.

Requisitos y procedimiento para la presentación:

1. De acuerdo a la fecha de registro, desde un año antes de la fecha de vencimiento: 21 sept 2019.
2. Extemporáneo, hasta 6 meses posteriores a la fecha de registro: 21 de marzo 2021, con un pago de una cuota adicional.
3. Costo: \$425 dólares – pago a través sistema TEAS (en línea)  
\$725 dólares – pago por presentación en papel.

##### CAMBIO DE TITULAR

Deberá llenarse el formato ASSIGNMENT, subir el documento (copia del documento original que transfiere la propiedad de la marca), pagar la cuota. (Procedimiento en línea)

Costo \$40 usd.

Puede enviarse los documentos a la oficina de Registro de transferencia de derechos, llenando la forma # PTO-TM-1594 (Recordation Form Cover Sheet ).

Proceso lleva de 30-40 días

# QUINTANA ROO

CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

## EN LA UNION EUROPEA

### ANTECEDENTES

<b>TITULAR</b>	SECRETARIA DE TURISMO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
<b>NO. DE REGISTRO</b>	007065154
<b>FECHA DE REGISTRO</b>	05 DE JUNIO DE 2009
<b>TIPO DE MARCA</b>	REGISTRO DE MARCA COMUNITARIA

## PROCEDIMIENTO A REALIZAR

### REGISTRO DE MARCA

Debido a la expiración del plazo de renovación, se debe iniciar el procedimiento de registro, pudiéndose hacer directamente con el nuevo titular.

Costo:

La tasa de base cubre una clase por 850 EUR.

La tasa para la segunda clase de productos y servicios es de 50 EUR.

La tasa para tres o más clases es de 150 EUR por cada clase.

### **b. Transmisión de las marcas correspondientes a los extintos Fideicomisos de Promoción Turística:**

Actualmente el liquidador de los fideicomisos tiene bajo su responsabilidad las marcas, mismas que deben transmitirse en el proceso de entrega recepción.

Para la transmisión ante el IMPI se requiere del documento que acredite dicho acto jurídico, siendo que por ello se debe realizar una cesión de derechos fundamentada en el Decreto de Creación del Consejo, mismo que ordena la misma. Sin embargo por la diferencia de los nombres de los fideicomisos con el titular de los derechos en el IMPI se requiere acreditar la personalidad de los Fideicomisos, para ello se realizó la búsqueda de la multiplicidad de nombres para hacer la certificación. Está pendiente tanto la certificación como la transmisión de derechos. ( Se anexa lista).

### **c. Contratación de Servicios.**

Debe verificarse la adjudicación directa de los contratos de montos sobresalientes, para evitar observaciones por incumplimiento de los lineamientos de contratación.

### **d. Aplicación de recursos.**

Debe verificarse que los recursos de procedencia federal se están aplicando correctamente, lo que corresponde al área de Administración y finanzas.

## **II. Programas estatales: El Consejo no ejecuta programas estatales**

### **III. Juicios en trámite:**

Único: Juicio Contencioso Administrativo ante la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo. Expediente 65/2019-SU1-I

Ultimo acuerdo: 14 de junio de 2019, se admite la contestación de demanda así como el desistimiento de la actora, se solicita la ratificación de la misma.

Pendiente: Ratificación de la actora.

# QUINTANA ROO

CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

**IV. Relación de Contratos y Convenios.**

Se anexa lista del año 2018 y 2019 (a septiembre)

**V. Relación de dictámenes emitidos: De acuerdo al objeto de este Consejo no hay dictámenes emitidos por esta Entidad.**

**VI. Acuerdos emitidos: De acuerdo al objeto de este Consejo, no hay acuerdos emitidos por el Titular.**

# QUINTANA ROO

## CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA LISTA DE MARCAS DE LOS FIDEICOMISOS DE PROMOCION TURISTICA.

Cancun y los tesoros del caribe 60381	Banamex como fiduciario FIDEICOMISO 160366-1	08/03/2020
Cancun 1101059	Banamex como fiduciario FIDEICOMISO 160366-1	03/10/2018
Isla Cozumel. El cielo en la tierra 1292818	Fideicomiso de promoción turística de Cozumel	06/09/2021
Isla Cozumel Heaven on earth 1292817	Fideicomiso de promoción turística de Cozumel	06/09/2021
Isla Cozumel Paradis sur terre 1292817	Fideicomiso de promoción turística de Cozumel	06/09/2021
Isla Cozumel Exist in the moment 1050989	Fideicomiso de promoción turística de Cozumel	03/06/2028
El paraiso es para siempre 46702	Fideicomiso de promoción turística de Solidaridad (Riviera Maya)	06/03/2028
Le paradis, tout simplement 46701	Fideicomiso de promoción turística de Solidaridad (Riviera Maya)	06/03/2028
Paradise is for ever 46700	Fideicomiso de promoción turística de Solidaridad (Riviera Maya)	06/03/2028
Il paradiso e per sempre 46699	Fideicomiso de promoción turística de Solidaridad (Riviera Maya)	06/03/2028
Das paradise,ist für immer 46765	Fideicomiso de promoción turística de Solidaridad (Riviera Maya)	06/03/2028
Riviera maya 1136173	Fideicomiso de promoción turística de Solidaridad	29/09/2019
Riviera Maya 1136174	Fideicomiso de promoción turística de solidaridad	27/09/2019
Isla Mujeres México 1088022	Fideicomiso de promoción turística de Isla Mujeres	23/01/2019